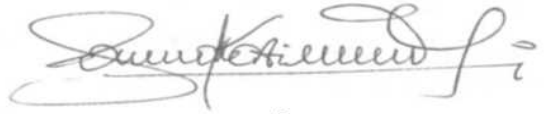
Código: F290	INFORMACIÓN LEGALIZACIÓN CONTRATOS O ACEPTACIONES DE OFERTA	
Versión: 4		
Fecha: 15/11/2017		
Página 1 de 2		

Al contestar cite Radicado 20263030010945-I Id: 8617338
Folios: 2 Fecha: 2026-09-11 18:34:46
Anexos: 2 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: GRUPO DE CONTRATACION
Destinatario: VICEPRESIDENCIA FINANCIERA

11/09/2026	Fecha de Notificación (dd/mm/aaaa)
María Clara Sánchez Robayo **Vicepresidencia Financiera** **María Stella Carreño Jurado** **Oficina de Riesgos**	Nombre y cargo Supervisor o Interventor Designado.
2026-1133	No. Contrato o Aceptación de Oferta.
09/09/2026	Fecha de Perfeccionamiento (dd/mm/aaaa)
BLOOMBERG FINANCE L.P	Contratista
SUSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE NOTICIAS, INFORMACIÓN FINANCIERA Y DEMÁS FUNCIONES TRANSACCIONALES PARA LA NEGOCIACIÓN DE DIVISAS Y DE VALORES DE RENTA FIJA EN EL MERCADO LOCAL EN LA PLATAFORMA DE BLOOMBERG PROFESSIONAL.	Objeto
El plazo del presente contrato será de un (1) año contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Plazo de ejecución del Contrato o Aceptación de Oferta
SI X NO ___	El plazo está sujeto a la suscripción de Acta de Iniciación
N/A	Fecha de Aprobación de la Garantía (dd/mm/aaaa) - Si la hubiere
09/09/2026	Fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (dd/mm/aaaa)

El Abogado responsable del proceso y la Coordinación del Grupo de Contratos que suscriben el presente formato, certifican que el Contrato, o Aceptación de Oferta citado anteriormente, se encuentra perfeccionado y legalizado en las fechas indicadas y por lo tanto informan al Supervisor o Interventor designado, con el fin de dar inicio a la ejecución del mismo.

En ejercicio de su función, el Supervisor o Interventor designado, deberá acogerse al régimen legal establecido en el Manual de Contratación del ICETEX vigente así como las circulares, directivas y demás normas concordantes aplicables a la materia.

	 **SANDRA KARIME MARTÍNEZ SARMIENTO** **Asesor Técnico Grado 02** **Coordinación del Grupo de Contratación**
ABOGADO RESPONSABLE PROCESO **NATALIA MURCIA MURCIA**	**COORDINACIÓN GRUPO DE CONTRATACIÓN**